

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 060  
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2017-394658	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FERNANDO GONZALEZ MORENO	HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S. Y SERVINCLUIDOS LTDA	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-64901	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA ISABEL HORTUA CAMARGO	SANAUTOS S.A.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-71660	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ANTONIO MEDINA VARGAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-70854	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARLYN DEL CARMEN QUIÑONEZ PINEDA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-70316	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PABLO EMILIO DEANTONIO CAÑON	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 060**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018-69151	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGARD ANDREY SAYAGO CLAVIJO	RENOVART S.A.S.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-39740	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LIGIA YANETH ROJAS CIFUENTES	COMERCIALIZADORA ALCALA MOTOR S.A.S.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-70362	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWIN HERNANDEZ HERNANDEZ	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-72276	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBEN DARIO SANCHEZ CUBIDES	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-39828	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAGOMAR TOCARIA ALCANTARA	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 060**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018-69988	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE NELSON GARCIA SOTO	SUPERMOTOS DE BOGOTA S.A.S.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-32484	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANNY JOVAN GAVIELES ARIZA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-41128	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN ANDRES HERNANDEZ PINILLA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-71789	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVONNE ANDREA AVILA RICO	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR – ICETEX-	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-332631	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARTURO CARDENAS ZAPATA	ALMACENES ÉXITO S.A.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 060**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018-71739	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARY LUZ HURTADO MONTES	JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-69749	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEIDY KATHERINE HERNANDEZ BOCANEGRA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-69226	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNANDO ARANGO RODRIGUEZ	AVANTEL S.A.S.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-51871	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ANTONIO MORENO ORDUZ	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-71205	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAULO ROBERTO OROZCO TORRES	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-33505	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCIA DEL PILAR ESPINOSA RONDON	CONEXTRAVEL INTERNATIONAL S.A.S.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 060**  
**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018-71854	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANTONIO CELEMIN	PAGO DIGITAL COLOMBIA S.A.S Y MARKET PLUS CRM S.A.S.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-71854	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANTONIO CELEMIN	PAGO DIGITAL COLOMBIA S.A.S Y MARKET PLUS CRM S.A.S.	NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-322546	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	AMBIENTE ORGANICO S.A.S.	AVICOLA NACIONAL S.A.	NUEVE (09) ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 370 del CGP del EXCEPCIONES DE FONDO

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **6 DE ABRIL DE 2018 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **6 ABRIL DE 2018 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ**  
**Secretario Ad Hoc**